



DIRECTIVA No. 005.-2017-GR-CAJ/D.UGEL.J/AGP-EDEREC.

JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2017"

I. FINALIDAD :

La presente Directiva tiene por finalidad establecer las Normas para la Orientación, planificación, organización, ejecución y evaluación DE LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2017, para los alumnos y alumnas comprendidos en la Educación Básica Regular , a través de las Artes Escénicas (Teatro, Declamación Danza Tradicional, Danzas Urbanas), Artes Musicales(Instrumental, vocal, Banda Escolar de Música), Artes Literarias(Cuento Poesía), Artes Visuales(Pintura, Arte Tradicional, Escultura Mural, Fotografía), Disciplinas Digitales(Creación y gestión de Blog, construcción de modelos robóticos, Habilidades de búsqueda Organización de la Información, Historietas Interactivas con Lenguajes de Programación) en el desarrollo de las capacidades de apreciación y expresión artística así como de creación e interpretación literaria en concordancia con la formación humanista e integral propuesta en el Diseño Curricular Nacional y la Ley General de Educación.

II. LEMA MOTIVADOR:

Este año el lema motivador de los Juegos Florales Escolares Nacionales es "**Fortalece tu ciudadanía participando en comunidad**", con la finalidad de incentivar a los estudiantes a la acción, como parte del ejercicio de una ciudadanía responsable. La realidad social de nuestro país nos compromete a todos los peruanos en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y responsable. En ese sentido desde el Ministerio de Educación se promueve el desarrollo integral de los estudiantes para que sean capaces de participar activamente en su comunidad.

III. OBJETIVOS :

3.1. Objetivo General:

Contribuir a la formación de los y las estudiantes y al logro de los aprendizajes que fortalecen la ciudadanía y la participación en la comunidad, incentivando la creatividad y expresividad a través de las prácticas artísticas, culturales y tecnológicas.

3.2. Objetivos Específicos:

- Promover los JFEN como estrategia pedagógica que contribuya a la formación integral de los y las estudiantes y al fortalecimiento de sus aprendizajes.
- Contribuir a la formación integral de los y las estudiantes y al logro de los aprendizajes fortaleciendo el desarrollo de la creatividad y expresividad mediante las prácticas artísticas, culturales y tecnológicas, orientadas a la construcción de una ciudadanía con valores.
- Contribuir a la creación de espacios de expresión y apreciación artística que potencien la práctica de valores, con actitudes, talentos artísticos y tecnológicos que permitan difundir las artes y las expresiones culturales de los pueblos para preservar su identidad multicultural.
- Posicionar dentro de la comunidad educativa los JFEN, como un espacio de sana y lúdica competencia en el cual los y las estudiantes puedan cultivar valores de inclusión, compañerismo y respeto a la diversidad, valorando las características y habilidades particulares que enriquecen al ser humano.
- Lograr que los y las estudiantes creen proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.





IV. BASE NORMATIVA:

- 4.1. Constitución Política del Perú
- 4.2. Ley General de Educación No. 28044 y su Reglamento aprobado por D.S. No.011-2012- ED.
- 4.3. Ley No.28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- 4.4. D.S. No. 006-2006 -ED. Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- 4.5. R.M. No. 1158-91-ED .Programa del uso adecuado del tiempo libre.
- 4.6. Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en la Educación Básica.
- 4.7. Plan Operativo Anual UGEL.J –AGP-2017

V. ALCANCE

- 4.1. Directores y Directoras de las Instituciones Educativa Públicas y Privadas,
- 4.2. Municipalidad Provincial.
- 4.3. Municipalidades Distritales.
- 4.4. Apafas.
- 4.5. Periodismo en general.

VI. DE LA ORGANIZACIÓN :

- PRESIDENTE : Mag. Luciano Troyes Rivera.- Director del Programa Sectorial III.- Unidad de Gestión Educativa Local.-Jaén
- VICE-PRESIDENTE: Adm.. Héctor Delgado Aguilar.- Administrador de la Unidad de Gestión Educativa Local. Jaén
- SECRETARIO: Mag. Clever Antonio Fuentes Ramírez .-Jefe del Área de Gestión Pedagógica.-UGEL.-Jaén.
- RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD :
 - Prof. Robinson Ulises Alberca Alberca.
 - Prof. Arcadio Arnulfo Castro Adrianzén.
- COMISION TECNICA :
 - ▲ Prof. Fransisco Gaspar Delgado Osoreo .- Especialista Educación .- Ugel. Jaén
 - ▲ Prof. Gabriel Zelada Sánchez .- Especialista Educación .- Ugel Jaén
 - ▲ Lic. Doris Asiú Seminario.- .- Especialista Educación .- Ugel Jaén
 - ▲ Ing. José Adrián Zaldívar Montero.- Responsable del SIAGI.
 - ▲ Lic. Lorena Ercila Zeballos Ramírez.-Docente-Coordinadora - Ugel. Jaén
 - ▲ Lic. Grober Ramberto GuerreroTamariz.-Especialista Educación .- Ugel Jaén
- COMISION DE ETICA :
 - ▲ Abgda. Armida Eloísa Castro Salgado .- Especialista Administrativo I
 - ▲ Lic. Feliberto Monteza Vargas.- Especialista de Educación.
 - ▲ Lic. Demostenes Salas Aguilar .-Especialista de Educación.





VII. DE LOS PARTICIPANTES :

Los Juegos Florales Escolares Nacionales 2017" están dirigidos a los estudiantes con o sin discapacidad desde el V al VII Ciclo de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa.

Categorías :

- a) Categoría "A" pertenecientes al V Ciclo (5° Y 6° de Primaria).
- b) Categoría "B" pertenecientes al VI Ciclo (1°, 2° de Secundaria)
- c) Categoría "C" pertenecientes al VII Ciclo (3°, 4°. Y 5°. De Secundaria)
- d) Categoría "D"-EBA, estudiantes con o sin discapacidad.

7.1. CATEGORÍA A – EBR

Comprende a los y las estudiantes con del quinto ciclo: quinto y sexto grado de Educación Primaria.

Participan en las Etapas I.E, UGEL , en las siguientes disciplinas

ARTES	DISCIPLINAS	TIPO	ESTUDIANTES	DOCENTE ASESOR(A)	TOTAL
ARTES ESCÉNICAS	Teatro	Presencial	6	1	7
	Danza Tradicional	Presencial	8	1	9
ARTES MUSICALES	Ensamble Instrumental y vocal	Presencial	6	1	7
ARTES VISUALES	Pintura	No presencial	1	1	2
	Arte Tradicional	No presencial	1	1	2
ARTES LITERARIAS	Cuento	No presencial	1	1	2
	Poesía	No presencial	1	1	2
ARTE, DISEÑO Y TECNOLOGÍA	Construcción De modelos Robóticos	Presencial	3	1	4
	Audiovisual	No Presencial	6	1	7
	Historietas interactivas con Lenguajes de Programación	Presencial	1	1	2



7.2. CATEGORÍA B-EBR

Comprende a los y las estudiantes del sexto ciclo de la EBR: primer y segundo grado de Educación Secundaria.

Participan en las Etapas IE, UGEL y DRE en las siguientes disciplinas:

ARTES	DISCIPLINAS	TIPO	ESTUDIANTES	DOCENTE ASESOR(A)	TOTAL
ARTES ESCÉNICAS	Teatro	Presencial	6	1	7
	Danza Tradicional	Presencial	8	1	9
	Danzas Urbanas	Presencial	6	1	7



ARTES MUSICALES	Ensamble Instrumental y vocal	Presencial	6	1	7
ARTES VISUALES	Pintura-Por un Perú sin drogas	No presencial	1	1	2
	Arte Tradicional	No presencial	1	1	2
	Escultura	No presencial	1	1	2
	Mural	Presencial	2	1	3
	Fotografía	No presencial	1	1	2
ARTES LITERARIAS	Cuento	No presencial	1	1	2
	Poesía	No presencial	1	1	2
ARTE, DISEÑO Y TECNOLOGÍA	Construcción De modelos Robóticos	Presencial	3	1	4
	Audiovisual	No Presencial	6	1	7
	Historietas interactivas con Lenguajes de Programación	Presencial	1	1	2

7.3. CATEGORÍA C- EBR

Comprende a los y las estudiantes del séptimo ciclo de la EBR: tercero, cuarto y quinto grado de Educación Secundaria.

Participan en las Etapas IE, UGEL, DRE y Nacional en las siguientes disciplinas:

ARTES	DISCIPLINAS	TIPO	ESTUDIANTES	DOCENTE ASESOR(A)	TOTAL
ARTES ESCÉNICAS	Teatro	Presencial	6	1	7
	Danza Tradicional	Presencial	8	1	9
	Danzas Urbanas	Presencial	6	1	7
ARTES MUSICALES	Ensamble Instrumental y vocal	Presencial	6	1	7
	Banda Escolar de Música	Presencial	25	1	26
ARTES VISUALES	Pintura-Por un Perú sin drogas	No presencial y presencial	1	1	2
	Arte Tradicional	No presencial	1	1	2
	Escultura	No presencial	1	1	2
	Mural	Presencial	2	1	3





	Fotografía	No presencial	1	1	2
ARTES LITERARIAS	Cuento	No presencial	1	1	2
	Poesía	No presencial	1	1	2
ARTE, DISEÑO Y TECNOLOGÍA	Audiovisual	No presencial	6	1	7
	Construcción De modelos Robóticos	Presencial	3	1	4
	Historietas interactivas con Lenguajes de Programación	Presencial	1	1	2

7.4. CATEGORÍA D- EBA

Comprende a los y las estudiantes del ciclo Avanzado de EBA. Los y las estudiantes inscritos en las siguientes disciplinas participan en las Etapas IE, UGEL, DRE y Nacional:

ARTES	DISCIPLINAS	TIPO	ESTUDIANTES	DELEGADO(A)	TOTAL
ARTES ESCÉNICAS	Danza Tradicional	Presencial	8	1	9
	Teatro	Presencial	5	1	6
ARTES VISUALES	Pintura	No presencial	1	1	2
	Arte Tradicional	No presencial	1	1	2
	Escultura	No presencial	1	1	2
	Fotografía	No presencial	1	1	2
ARTES LITERARIAS	Poesía	No presencial	1	1	2
	Cuento	No presencial	1	1	2

7.5. Las inscripciones serán hasta el **30 de junio** del 2017 a través del portal del Ministerio de Educación ingresando al siguiente enlace: www.minedu.gob.pe/jfen/ y luego alcanzar las fichas de inscripción más los requisitos exigidos en las Oficinas del Equipo de Deporte, Recreación y Cultura ubicada en el 2º piso del Área de Gestión Pedagógica. Los JFEN 2017 se desarrollaran en la ciudad de Jaén los días **3, 4, 5 de julio**.

7.6. Los alumnos y alumnas podrán participar por categorías de acuerdo a su ficha de matrícula. Al inscribir a los participantes en los JFEN 2017, los docentes asesores o delegados, deberán indicar la disciplina en que participan (**solo una**), la cual no podrá ser modificada en la etapa siguiente.

7.7. Las instituciones educativas deberán inscribirse en dos disciplinas, como mínimo.





VIII.- DE LAS ETAPAS DE PARTICIPACION :

- A nivel de IE:
- Etapa Distrital/ Provincial:
- Etapa Regional:
- Etapa Nacional:

AREAS DE PARTICIPACIÓN :

IX. ARTES ESCENICAS:

9.1. TEATRO :

- a. Participan las categorías: A, B , C (EBR) y D (EBA) Los participantes podrán interpretar una obra relacionada con el tema motivador, pudiendo ser una obra o una adaptación de autor local, nacional o extranjero, una creación icolectiva.
- b. El elenco participante estará compuesto por **6** estudiantes como máximo, incluyendo elenco y apoyo técnico. La propuesta teatral no podrá exceder los **15** minutos como máximo: que incluye el montaje, ejecución de la obra y desmontaje .
- c. Los elencos podrán enriquecer sus propuestas con los elementos técnicos que consideren como escenografía, vestuario, luces, sonido, etc. teniendo en cuenta el tiempo que implica el montaje y el desmontaje. De ser el caso, es responsabilidad de cada elenco la puesta en escena en su totalidad. Por ello deberán coordinar y/o dirigir el aspecto técnico : luces, sonido, música, efectos, otros, el delegado podrá intervenir en las coordinaciones del sonido y de la música.
- d. Cada elenco obligatoriamente deberá completar la sección III referente a la información técnica y de la obra de la ficha de inscripción.
- e. la delegación completa deberá estar obligatoriamente **10** minutos antes de su presentación.
- f. El puntaje máximo será de **50** puntos.

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Interpretación	Capacidad interpretativa de los actores y sentido de la obra en relación al tema morivador.	10
Dominio del espacio	Manejo adecuado del espacio y creación del ambiente.	10
Representación teatral	Expresión oral: Vocalización,pronunciación y dicción. Expresión corporal: Postura, gesto y movimiento. Construcción del personaje.	10
Vestuario y escenografía	Creatividad en el uso de la vestimenta de acuerdo al sentido de la obra. Escenografía creativa, original y de bajo costo fácil de trasladar y desmontar.	10
Ritmo, Imaginación y creatividad	Orden y compás en la sucesión de los hechos, acciones, Silencios y música. Puesta en escens innovadora	10
TOTAL		50



9.2. DANZA TRADICIONAL :

- a. La participación es grupal, teniendo como máximo **8** participantes en las categorías A, B, C, y D.
- b. Se presentará una danza o baile tradicional de la Región a la que pertenece la IE o CEBA. Si el elenco decide tener acompañamiento musical en vivo correrá por su



- cuenta. Se sugiere el uso de pista musical en la que solamente tenga grabada la pieza de la competencia. No excederá los 8 minutos de duración.
- c. El docente asesor deberá entregar en cada etapa de acreditación la reseña de la danza en la ficha de inscripción (PERUEDUCA), en archivo Word, indicando el nombre de la danza, I, UGEL y región a la que pertenece.
 - c. No deberán repetirse las danzas de años anteriores, ni podrán presentarse los integrantes de elencos ganadores nacionales de años anteriores.
 - d. Se deberá cuidar el vestuario tradicional de la Región, respetando el contexto en el que esta danza o baile se llevo a cabo.
 - e. El escenario tendrá una dimensión de 12m x 14 m en la Etapa Nacional.
 - f. El puntaje máximo será de 50 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACION :

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Presentación	Exhiben una vestimenta tradicional apropiada. Uso adecuado de prendas, herramientas y accesorios; ingreso ordenado al escenario, así como corresponde salida.	10
Armonía rítmica corporal	Demuestran una coordinación rítmica grupal y viso-motora. Realizan desplazamientos y/o mudanzas coreográficas en función del mensaje de la danza o baile.	10
Interpretación artística	Utilizan lenguaje corporal, gestual y oral acorde con las características de la danza o baile. Interpretan con naturalidad los movimientos de la danza o baile. Trasmiten un sentir o una inquietud a través de la expresión facial, contacto visual y movimiento corporal.	20
Dominio escénico	El ingreso y la salida del escenario se realizan adecuadamente. Aplican criterios de simetría y asimetría coreográfica. Realizan figuras y mudanzas respetando las características del espacio utilizado como escenario.	10
Total		50

9.3. DANZA URBANAS :

- a. Será el producto que contenga dentro de su coreografía la representación de una región, ciudad o pueblo de nuestro Perú (Danza peruano urbano). esta a su vez deberá tener la melodía fusionada con estilos urbanos modernos. Los cuales podrían ser bailables como el Hip Hop, house, Street Jazz, Break Dance, Dance hall, entre otros.
- b. La participación es colectiva, en grupos de no más de 6 estudiantes y, solo participan las categorías B y C.
- c. La pieza estará relacionada al lema motivador. Podrá ser de autores locales, nacionales, universidades o de creación colectiva.
- d. La presentación no deberá exceder los 3 minutos. El tiempo empezará a contar desde el primer sonido audible y acabará con el último.
- e. Cada elenco garantiza su pista musical, la que podrá estar compuesta por uno o mas temas musicales. El CD. Solo tendrá grabada la pieza de la competencia, consignándose en la parte exterior los datos de la delegación.
- f. Puntaje máximo 50 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACION:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Armonía rítmica corporal	Expresión facial y corporal. Coordinación rítmica individual grupal. Coordinación en los desplazamientos. Armonía corporal y natural en los movimientos.	10
Posiciona-	La coreografía presenta movimientos creativos; compuesta por	





miembro escénico	variedad de estilos, técnicas y movimientos de danzas urbanas. Desarrollo de formaciones con movimientos y patrones interactivos entre ellos. Las rutinas tienen diferentes niveles de movimientos: bajo, medio y alto. Las transiciones son creativas e inesperadas.	15
Interpretación artística	Trasmiten un sentir, una inquietud o una reflexión, relacionados con el lema motivador a través de la expresión facial, contacto visual y movimiento corporal. Movimientos dinámicos en las rutinas, ejecuciones individuales y de grupo; durante las individuales los demás integrantes están en movimiento.	15
Vestimenta y presencia callejera	Autenticidad de la vestimenta y accesorios que representan la esencia y espíritu del entorno urbano. Demuestran una danza urbana o callejera auténtica y sin inhibiciones a través de su actitud, energía, postura y estilo callejero.	10
Total		50

X. ARTES MUSICALES:

10.1. ENSAMBLE INSTRUMENTAL Y VOCAL:

- a. La participación es colectiva, en grupos de 6 estudiantes como máximo, en las categorías A, B, y C.
- b. Podrán ejecutar uno o más temas de cualquier género musical que no supere los 6 minutos de presentación.
- c. cada elenco llevará sus propios instrumentos.
- d. La participación es colectiva con un máximo de 5 participantes.
- e. No deberán utilizarse pistas o secuencias en el acompañamiento musical.
- f. Las delegaciones deberán presentar la reseña de la presentación en Word en máximo de 10 líneas.
- g. El puntaje máximo será de 50 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN :

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Selección de la pieza	Busca expresar un sentir, una inquietud o una reflexión, relacionada con el lema motivador.	10
Ritmo	Coordinación adecuada de acuerdo al estilo del género musical, manteniendo un pulso estable.	8
Afinación	Buen manejo del registro de los instrumentos, claridad en líneas melódicas y en los acordes.	8
Musicalidad	Expresa y comunica el carácter de la pieza a través de la interpretación, con buen manejo de matices, dinámica, destreza en los solos instrumentales y buen fraseo.	8
Presentación	Uniformidad en la vestimenta. Puntualidad y ubicación en el escenario. Consideraciones de criterios de Ecoeficiencia.	8
Expresión Vocal	Buen manejo de la respiración, resonancia, emisión y correcta dicción.	8
TOTAL		50





10.2. BANDA ESCOLAR DE MUSICA

- a) La participación es grupal, teniendo 25 estudiantes como máximo.
- b) La categoría C concursa hasta la etapa DRE.
- c) Podrán ejecutar uno o más temas de cualquier género musical; también se admitirán temas de su propia creación o relacionados al lema motivador.
- d) La evaluación no tomara en cuenta coreografías o propuestas ajenas al carácter musical interpretativo.
- e) La presentación será de 13 minutos como máximo y se contara a partir de la ubicación de la banda escolar de música en el escenario.
- f) Las agrupaciones podrán considerar para su participación con los siguientes instrumentos:
Percusión: Batería acústica, Bombo, tambor, farola, platillos (choque y/osuspendidos), Timbal(latino), congas, bongo, timpanis, percusión auxiliar y/o menor. Instrumentos de percusión de su región.
Vientos de Madera: Clarinete, Saxofón Soprano, Saxofón Alto; Saxofón Tenor y Saxofón Baritono, Flauta, Flauta Piccolo, (Oboe y fagot opcional).
Vientos de Metal: Trompeta, Bajo, Baritono o Eufonio, Trombon de Vara o pistones, Bombardino, Tuba, Como. La delegación podrá utilizar instrumentos tradicionales de la región.
- g) El o la docente asesor es el o la directora de la banda.
- h) Se evaluara solo la interpretación de los y las estudiantes. No se evaluara al o a la director(a) de la banda.
- i) Cada banda de música deberá Llevar sus propios instrumentos musicales y atriles y asumirá los gastos de su traslado (ida y vuelta) de los instrumentos, desde el lugar de origen hasta el lugar de desarrollo del concurso y viceversa.
- j) Adicionalmente a la Ficha de Inscripción, la delegación presentara en una hoja, la disposición de los músicos en el escenario, la cual será entregado al momento de la acreditación.
- k) El puntaje máximo es 50 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN :

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Presentación	Se tomará en cuenta el desplazamiento al ingreso y salida, la puntualidad y disciplina la originalidad y ubicación de los estudiantes en el escenario.	10
Interpretación	Se considera la afinación y la precisión rítmica del conjunto, el dominio del timbre de los instrumentos, el balance entre los diferentes instrumentos, la adecuación al estilo musical escogido, la correspondencia entre las diversas secciones de la obra musical presentada.	30
Repertorio	Utilizan y conservan la estructura y formas originales.	10
Total		50





XI . ARTES VISUALES:

11.1 PINTURA

- a. La participación es individual y presencial en la etapa de IE. Categorías O, A, B, C y D.
- b. En la etapa de IE. cada participante llevara sus materiales, los trabajos ganadores se enviaran a la Ugel y luego a la DRE.
El participante deberá llevar una cartulina de 40 cms X 50 cms. pudiendo utilizar para su elaboración témperas, pasteles, acuarelas o técnica mixta con materiales exploratorios de su entorno en un plazo no mayor a 3 horas.
- c. La cartulina deberá estar pegada a un soporte rígido pero liviano (carton dúplex o foam) y sin marco.
- d. En la parte inferior izquierda de la obra se deberá colocar el nombre del alumno, título de la obra, IE O CEBA, categoría en la que participa, UGEL y región de procedencia (15 cm x 10 cm).
- e. El participante redactará la idea central o mensaje que desea transmitir en la pintura, máximo una hoja (arial 12, interlineado 1.5 o a mano con letra legible), que será entregado en sobre cerrado con el nombre del alumno escrito en él, y especificando la relación del mismo con el lema motivador.
- f. El tema de la categoría A y D, girará en torno al lema motivador.
- g. Las categorías B y C desarrollarán el tema "Pintando un Perú sin drogas"
- h. El puntaje máximo será de 50 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Expresividad e ideas	Para las categorías B Y C: Estimula los valores de responsabilidad personal y social, así como la importancia de desarrollar factores de protección frente al consumo de drogas, tales como: autoestima, habilidades sociales, resistencia a la presión de grupo, amigos con estilos de vida saludable, familia cohesionada, buen trato entre compañeros, clima positivo en el aula y la escuela, docentes orientadores, etc. No se considerarán mensajes o contenidos de aseo o miedo relacionados al consumo de drogas. Se tomará en cuenta la originalidad en el manejo del tema y orientado al desarrollo de un estilo de vida sana, a nivel personal, familiar escolar y comunitario. Para las categorías A y D: Explor y comunica ideas y sentimientos en relación al lema motivador de su obra. Originalidad en el manejo del tema. originalidad del tema.	15
Creatividad	Demuestra imaginación, ideas independientes e innovadoras en su obra.	10
Composición	Explora las cualidades expresiva de los elementos visuales (línea, color, textura, espacio) y como estos se combinan.	10
Técnica y Materiales	Usa de manera adecuada y combina las cualidades visuales de los materiales y técnicas con los cuales trabaja. Da preferencia al uso de pinturas o elementos	15





	de origen mineral o vegetal, pinturas ecológicas y criterios de ecoeficiencia	
	Total	50

11.2. ARTE TRADICIONAL :

- Se considera arte tradicional a aquellas obras cuyos procedimientos de elaboración tengan sus raíces en la tradición de la comunidad a la que pertenece el estudiante y cuya propuesta, original e innovadora, se basa en temas actuales y/o tradicionales.
- La participación es individual y se presentan las categorías A,B,C y D.
- Se presentará una sola obra por participante, que serpa inédita y no premiada anteriormente.
- la obra deberá tener un máximo dde 65 cm en su dimensión mayor.
- El alumno elaborará un texto en Word sobre el significado o mensaje de su obra, tradición y/o innovación en su entorno regional y sobre el proceso y técnica de elaboración , en máximo una hoja (Arial 12, interlineado 1.5 o a mano con letra legible).
- el texto junto con una foto de la obra será adjuntado en la sección III de la ficha de inscripción.
- En la parte inferior izquierda de la obra se deberá colocar el nombre del alumno, título de la obra, IE O CEBA, categoría en la que participa, UGEL y región de procedencia (15 cm x 10 cm).
- El puntaje máximo será de 50 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Contenido	Distingue la historia, tradición oral, cosmovisión y lenguas originarias de donde proceden los participantes, en relación con el lema motivador.	15
Materiales	Utiliza materiales que la identifican con su entorno natural, conservando y/o recuperando procedimientos técnicos tradicionales.	10
Estética y técnica	Utiliza elementos plásticos com línea, forma y color relacionados por armonía o contraste. Emplea una técnica tradicional de su localidad. Demuestra conocimiento y sentido simbólico de su práctica. Se tomará en cuenta la información remitida del proceso de elaboración.	15
Creatividad	Emplea técnicas propias de su región, trabajando de manera innovadora.	10
	Total	50



11.3. ESCULTURA:

- La participación es individual y se presentan las categorías B,C y D
- Cada participante podrá presentar una obra original y no premiada en ningún otro concurso.
- El tema deberá estar asociado al lema motivador de los JFEN 2017.
- la técnica es libre, pudiendo utilizarse cualquier material. Se considerará el uso de materiales reciclados, reusables, de origen mineral o vegetal, excluyéndose el material orgánico perecedero.
- las obras deberán tener un mínimo de 25 cm y un máximo de 60 cm en su dimensión mayor. Serán realizadas para ser observadas por todos sus lados.



Cada obra deberá incluir la base o soporte donde será exhibida. La medida mayor de la base no excederá de 50 cm. Las obras que no respeten estas medidas no serán aceptadas.

- f. Se indicará la disposición de la obra (como deberá presentarse, horizontal, vertical, etc.).
- g. se colocará el nombre del estudiante, ya sea en la base u otro lugar que no altere la obra, y se mencionará la categoría en la que participa, Institución Educativa y región de procedencia.
- h. El estudiante elaborará un texto sobre la obra, su origen y sobre el proceso y técnica de elaboración, en máximo una hoja (Arial 12, interlineado 1.5 o a mano con letra legible). Que el docente asesor adjuntará en la sección III de la Ficha de Inscripción (PERUEDUCA)
- i. En la parte inferior izquierda de la obra se deberá colocar el nombre del alumno, título de la obra, IE O CEBA, categoría en la que participa, UGEL y región de procedencia (15 cm x 10 cm). Esta información debe estar redactada en letra imprenta legible y sin que medie daño en la presentación de la obra.
- j. El puntaje máximo será 50 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Creatividad	Utiliza la técnica, elementos de la composición y la propuesta del mensaje, de manera innovadora.	10
Concepto o mensaje de la obra	El tema de la obra está relacionado con los JFEN y con el contexto del artista.	15
Materiales	Utiliza materiales reciclados y no materiales perecederos. Utiliza elementos de origen mineral o vegetal y conservación de la flora y fauna. A través de los materiales usados, el participante evidencia conocimientos de su cultura y localidad. Refleja en el material u otros medios seleccionados un objetivo comunicativo y expresivo, articulado al sentido de la propuesta.	10
Técnica	Demuestra dominio y conocimiento del volumen, proporción, equilibrio y movimiento. Presenta un trabajo acabado.	15
Total		50

11.4. MURAL :

- a. Participaran en un grupo máximo de 02 estudiantes, dirigido para las categorías B y C. y su carácter es presencial.
- b. El tema deberá estar asociado al lema motivador de los JFEN 2017.
Los trabajos serán originales, espontáneos e inéditos. No se admitirán Trabajos que tengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas.
- c. La técnica y el estilo son libres.
- d. No está permitido el uso de letras, lemas o textos en general dentro de la composición artística a realizar.
- e. Cada participante deberá llevar sus materiales. Se recomienda el uso de plantillas de aerosoles (siempre y cuando no sean tóxicos).
- f. Los participantes deberán utilizar obligatoriamente los implementos de protección como mascarillas, guantes, etc.
- g. Se completará la sección III sobre información cultural y técnica de la obra de la Ficha de Inscripción (PERUEDUCA).





- h. Se elaborará un boceto a color de la obra, en soporte papel o cartulina en tamaño A4, que será entregado al jurado antes del inicio de la competencia en un sobre con el nombre de los alumnos en la parte externa.
- i. El uso de plantillas básicas o genéricas está permitido; sin embargo, el jurado deberá valorar su mínimo empleo; las mismas que los participantes entregarán junto al boceto.
- j. El concurso tendrá una duración de 2 horas y 30 minutos. La superficie que dispondrán para hacer sus trabajos será una paredlisa o un tablón con base de color blanco, de aproximadamente 2m x 2.50 m.
- k. El puntaje máximo es de 50 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Presentación y técnica	Aplica la propuesta de acuerdo al boceto presentado. Demuestra dominio de la técnica en el tiempo propuesto de ejecución.	10
Composición	Utiliza elementos como: el espacio, forma, manejo del color, movimiento y equilibrio, que sustenten el contenido de la obra.	10
Mensaje y contenido	Expresa el motivo principal de la obra con relación al lema motivador de los JFEN 2017. Utiliza valores de la sociedad. Expresa puntos de vista sobre su entorno.	15
Creatividad	Utiliza la técnica, los elementos de la composición y la propuesta del mensaje, de manera innovadora. Demuestra una correcta adaptación y uso creativo de los materiales. Utiliza pinturas o elementos de origen mineral, vegetal (resinas, aceites, almidones y ceras), reusados, reciclados.	15
Total		50

X. ARTES VISUALES :

10.1. FOTOGRAFIA

- a) El trabajo es individual. Participan las fotografías de la categoría B hasta la Etapa DRE y las de las categorías C y D hasta la Etapa Nacional.
- b) Se presentará una fotografía por participante, relacionada al lema motivador.
- c) La fotografía podrá ser en blanco y negro o a color y original. Se podrán utilizar tanto cámaras fotográficas analógicas como digitales.
- d) La fotografía no podrá tener datos de fecha u otros que identifiquen al autor.
- e) El o la participante deberá presentar la fotografía impresa en papel fotográfico con una dimensión de 20 cm x 30 cm. En el dorso de la fotografía, se colocará con lápiz el nombre del o la participante, la categoría en la que participa, la Institución Educativa, la región de procedencia y el título de la obra.
- f) La fotografía se presentará en un sobre manila tamaño A4





indicando en la

parte externa el nombre del o la participante, IE, UGEL, DRE. Al interior del sobre se colocara otro de menor tamaño que contendrá la Ficha de Inscripción.

g) El o la alumno(a) redactara un texto en Word que describa el proceso de elaboración de la obra y el mensaje que busca transmitir a través del tema escogido, en máximo una página (Arial 12, interlineado 1.5 o a mano con letra legible) que el docente asesor adjuntara en la sección III de la Ficha de Inscripción (PERUEDUCA).

h) No se admitirán fotomontajes o fotografías retocadas digitalmente cuyo mensaje e imagen original hayan sido modificadas. Aunque si serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono y contraste usados para mejorar la calidad de las fotografías.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN :

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Composición	Utiliza los planos, el espacio, el ritmo y el color para expresar el mensaje relacionado con el lema motivador.	15
Creatividad	Demuestra innovación y originalidad a través de la obra.	10
Mensaje	Aborda el tema resaltando sus elementos y proponiendo nuevas perspectivas sobre ellos.	10
técnica	Aplica conceptos como profundidad de campo, iluminación, tiempo de exposición, enfoque, etc. de acuerdo con el mensaje que se quiere transmitir.	15
Total		50

XI. ARTES LITERARIAS:

11. 1. CUENTO:

a) Es individual y participan los cuentos de la categoría A hasta la Etapa UGEL, la categoría B hasta la Etapa DRE y las categorías C y D hasta la etapa Nacional.

b) Se presentara un relato inédito, no premiado anteriormente en ningún otro concurso y relacionado al lema motivador.

c) Se presentara por escrito (letra Arial 12, interlineado 1.5 y si es a mano, con letra legible). Cada página deberá estar numerada.

d) Tendrá una extensión de tres páginas como máximo, 25 líneas por página, a una sola cara, sin ilustraciones.

e) Adicionalmente, el docente asesor adjuntara la obra en la sección III (del Anexo No 07) de la Ficha de Inscripción (PERUEDUCA) en un texto de Word en castellano. Si el relato es creado en una lengua originaria, en la sección III el docente asesor adjuntara, la versión en castellano y en lengua originaria, indicando la lengua de origen.

f) Los trabajos se presentaran en un sobre manila tamaño A4 indicando en la parte externa el nombre del o la participante, IIEE, UGEL, DRE. Al interior del sobre se colocara otro de menor tamaño





que contendrá la Ficha de Inscripción. Los trabajos ganadores serán enviados a la siguiente etapa por cada comisión organizadora teniendo bajo su responsabilidad el correcto envío de las obras a fin de preservar la integridad de los trabajos; así mismo asumirán los gastos de envío. En la parte inferior izquierda del sobre se deberá colocar el nombre del alumno, título de la obra, IE o CEBA, categoría en la que participa, UGEL y región de procedencia (15 cm x 10cm). Esta información debe estar redactada en letra Imprenta legible.

g) El puntaje máximo será 50 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN :

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Mensaje y Contenido	Asociado al lema motivador de los JFEN 2017. Se considerara la originalidad en el manejo del tema.	10
Creatividad	Creatividad, originalidad y novedad del tema pudiendo reflejar sus testimonios personales y/o de ficción, capacidad de imaginación y fantasía.	15
Ortografía y Sintaxis	Aplicación de las normas ortográficas y uso adecuado del lenguaje. Incluyendo- si es que fuera necesario- el uso de neologismos o expresiones populares como recursos narrativos.	10
Aplicación de técnicas Narrativas.	Uso de técnicas narrativas que se evidencien en las siguientes dimensiones: temporalidad, espacio voz del narrador (es) y figuras literarias.	15
	TOTAL	50

11.2. POESIA:

- La participación es individual. Participan las obras de las categorías A, B, C y D.
- La categoría A participa hasta la Etapa UGEL, la categoría hasta la Etapa DRE y las categorías C y D hasta la Etapa Nacional.
- El o la estudiante seleccionara para su poesía un tema relacionado al lema motivador.
- Su extensión no deberá exceder los 25 versos o líneas, impreso a una sola cara y como máximo una página.
- Adicionalmente, el docente asesor adjuntara la obra en la sección III (Anexo No 07) de la Ficha de Inscripción del portal PERUEDUCA en un texto de Word en castellano. Si el relato es creado en una lengua originaria, en la sección III el docente asesor adjuntara, la versión en castellano y en lengua originaria, indicando la lengua de origen.
- Los trabajos se presentaran en un sobre manila amañoA4 indicando en la parte externa el nombre del o la participante, IIEE, UGEL, DRE. Al interior del sobre se colocara otro de menor tamaño que contendrá la Ficha de Inscripción.
- Los trabajos ganadores serán enviados a la siguiente etapa por cada comisión organizadora teniendo bajo su responsabilidad el correcto envío de las obras a fin de preservar la integridad de los trabajos; así mismo asumirán los gastos de envío.
- En la parte inferior izquierda del sobre se deberá colocar el nombre del alumno, título de la obra, IE o CEBA, categoría en la





que participa, UGEL y región de procedencia (15cm x 10 cm).
Esta información debe estar redactada en letra imprenta legible.
i) El puntaje máximo será 50 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN :

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Técnica y aplicación de Recursos.	Aplica técnicas de composición poética y recursos estilísticos, de acuerdo al grado de formación.	15
Mensaje y Contenido	Expresa un sentir, una inquietud o una idea sobre el tema en relación al lema motivador.	10
Creatividad	Demuestra originalidad y novedad en la presentación del tema.	10
Lenguaje	Uso de un lenguaje creativo y sencillo, que respete las normas ortográficas sin anular el carácter lúdico de la poesía.	15
Total		50

XII. ARTE, DISEÑO Y TECNOLOGÍA:

12.1. CONSTRUCCIÓN DE MODELOS ROBÓTICOS:

- a) El concurso consiste en diseñar un prototipo robótico, cuya arquitectura le permita realizar operaciones o trabajos. El prototipo robótico a desarrollar funcionara ejecutando procesos productivos e industriales en sustitución dela mano de obra humana. Los participantes emplearan kits de robótica estructurado o no estructurado para el diseño, construcción y programación.
- b) Participan las categorías A, B y C. La categoría A hasta la Etapa UGEL, a categoría B y C hasta la Etapa DRE.
- c) La participación es presencial.
- d) El modelo robótico puede estar elaborado individualmente o en grupo hasta un máximo de tres estudiantes quienes participan en todas las etapas.
- e) Podrá emplear uno o más kit de robótica u open hardware.
- f) No se realizara sorteo de temas. El prototipo robótico a desarrollar deberá estar relacionado al Lema Motivador de los JFEN.
- g) El concurso se iniciara con los participantes que se encuentren presentes a la hora indicada. Por ningún motivo, se aceptara el ingreso una vez iniciada la competencia.
- h) Los componentes de construcción y el número de piezas a utilizarse son libres. Opcionalmente se podrán incluir otros materiales y/o complementarios (papel, ramitas, cuentas, etc.)
- i) Los modelos robóticos se construirán y programaran desde el principio. Por ningún motivo se aceptara que las delegaciones utilicen partes previamente armadas.
- j) Los participantes asistirán con una computadora personal.
- k) Los participantes del concurso no harán uso de la conectividad a internet.
- l) Los equipos de trabajo no tendrán durante el concurso ninguna guía de consulta de construcción y/o programación del modelo robótico.
- m) En la funcionalidad del prototipo es necesario utilizar cualquier





software de programación para robótica. Es responsabilidad de los participantes tener instalado el software en la computadora personal.

n) El tiempo para el desarrollo del modelo robótico es de noventa minutos (90').

o) Tiempo de la sustentación: cinco minutos (5').

p) Durante el concurso los participantes no tendrán contacto con el docente asesor, ni con el público asistente. Cumplido el tiempo, ningún participante podrá realizar cambios en su trabajo.

q) El puntaje máximo será de 50 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN :

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Diseño	La propuesta está relacionada con el lema motivador. El modelo robótico desarrollado es innovador, original y creativo.	5
Programacion	Presenta secuencia lógica, pertinencia y coordinación entre sus componentes.	10
	Incluye interacción con elementos externos(uso de sensores).	5
Construccion	La construcción permite el movimiento y/o deslance de las estructuras.	5
	La estructura del modelo robótico muestra seguridad y estabilidad en el ensamble de sus componentes. Soporta las fuerzas externas.	5
Funcionalidad	El modelo robótico desarrollado permite la interacción con el usuario y/o el entorno a través de un diseño contextualizado de acuerdo a la tarea y al tiempo asignado.	5
	El modelo robotico presenta sincronía, cumpliendo lo encomendado.	5
Sustentación	Explica el modelo robótico realizado y fundamenta la relación con el tema específico seleccionado.	10
	TOTAL	50

12.2. AUDIO VISUAL

a) El concurso Audiovisual consiste en elaborar un cortometraje (videoclip u otros similares), permitiendo visibilizar la producción en audio y video de corta duración y fomentarla en los estudiantes. Los participantes podrán resaltar los aspectos de la multiculturalidad de su localidad, lo cual lo motivara a conocer mejor su entorno y a valorarlo. El objetivo de este concurso es desarrollar en los estudiantes el sentido creativo y critico a la par que selectivo, para que así puedan desarrollar su pensamiento propio y la capacidad de tomar decisiones por si mismos.

b) Participan las categorías A, B y C. La categoría A y B hasta la etapa DRE y la categoría C hasta la Nacional.

c) La participación es no presencial. Participan en grupo hasta un máximo de (06) seis estudiantes quienes continúan en todas las etapas.





- d) La creatividad estará orientada a seleccionar una melodía de cualquier género que podría ser conocida o no y que acompañara a la letra compuesta por los participantes y que muestre un propósito a través de un mensaje positivo.
- e) El participante publicará el cortometraje en YouTube, con una duración máxima de 5 minutos. El enlace será publicado al momento del registro en el concurso. Los participantes estarán sujetos a las consideraciones relativas a derechos de autor en YouTube.
- f) En la elaboración del video podía emplear un formato libre (documental, ficción, entrevista, videoarte, entre otros) y distintas técnicas de producción audiovisual como stop motion, animación, slow motion. Podrán emplear diversos recursos para la filmación como: celulares, cámaras digitales, filmadoras, entre otras.
- g) Al inicio del video se debe mencionar el nombre de la institución educativa, el título del cortometraje y/o videoclip y la región o provincia de procedencia (créditos).
- h) No se realizara sorteo de temas. El cortometraje a desarrollar deberá estar relacionado al lema motivador de los JFEN 2017.
- i) Las producciones deberán ser en idioma castellano o en lengua nativa. En el caso de lengua nativa, el cortometraje deberá contar con subtítulos en español.
- j) La temática deberá resaltar los aspectos más importantes de la localidad y el entorno donde viven los integrantes del grupo.
- k) Los autores de los cortometrajes seleccionados y/o ganadores, al aceptar las bases del concurso, ceden los derechos de los mismos al Minedu y le otorgan la autorización a reproducir estos materiales audiovisuales en todos los medios de comunicación que determine la entidad.
- l) Los participantes deberán hacer use de recursos digitales, teniendo en consideración los derechos de autor.
- m) Se adjunta un enlace a un video a fin de que los participantes lo puedan utilizar como referencia: <https://goo.gl/rC6GrS>
- n) El puntaje máximo es 50 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN :

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Sinopsis	Se resume la historia, analizando cuan novedosa, interesante y coherente se manifiesta.	9
Mensaje	Se analiza a través del video el mensaje o reflexión que deja el cortometraje (videoclip). Además, también se analiza su impacto en el desarrollo de la historia.	9
Dirección	Se tienen en cuenta los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none">• Fotografía• Musicalización• Iluminación• Edición	9
Narrativa visual	Si los personajes son coherentes con la propuesta. En el caso de emplearse actuaciones, estas deberán ser recreadas adecuadamente.	8
Escenas	Las locaciones han sido bien definidas de	





	acuerdo al contexto. Se hace buen use de la iluminación, los contraluces y la luz natural o artificial. Las tomas no presentan mucho movimiento.	5
Sonido o música	Se analiza el audio del recurso, si está bien Sonido omusicalizado, si se hace use de voces de personajes, voces en off, sonido natural o efectos de sonido, silencio, etc.	5
EXTRA Impacto/valor social y/o educativo	Pensarlo desde un enfoque pedagógico. Guarda relación con el lema motivador,	5
	TOTAL	50

12.3. HISTORIETAS INTERACTIVAS CON LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN

- a) El concurso de Historietas interactivas con lenguaje de programación consiste en elaborar a través de un lenguaje de programación una historieta, con una secuencia de viñetas o representaciones graficas que narra una historia mediante imágenes y textos que aparecen encerrados en globos. El participante deberá desarrollar la historieta empleando escenarios, personajes y acciones animadas. El concurso tiene por finalidad incentivar la creatividad y la libre expresión en los estudiantes.
- b) Participan las categorías A, B y C. La categoría A hasta la Etapa UGEL, la categoría B y C hasta la Etapa DRE.
- c) La participación es individual y presencial.
- d) Cada participante deberá traer una computadora personal.
- e) El participante podrá usar audífonos, micrófonos, cámara u otros accesorios tecnológicos para la generación de recursos digitales.
- f) El participante no deberá hacer use de la conectividad a internet durante el concurso.
- g) Los temas específicos estarán relacionados con el lema motivador, pudiendo ser algunos de los siguientes:
- Fiestas y costumbres de mi región
 - Expresiones artísticas de mi región
 - Historias, mitos y leyendas de mi región
 - Personajes representativos de mi región
 - Patrimonio cultural de mi región
- h) El tema será sorteado por el jurado calificador antes de iniciar el concurso.
- i) El participante deberá traer al concurso los recursos relacionados con los temas propuestos (imágenes, audios, videos u otros) necesarios para la elaboración de la narración interactiva. Se recomienda el empleo de recursos libres de derechos de autor.
- j) Los participantes podrán utilizar un software de programación, que permita realizar la narración interactiva, como Scratch, Etoys u otro. Es responsabilidad de los participantes tener instalado el software en su computadora personal,
- k) La narración interactiva deberá de ser elaborada en su totalidad durante el tiempo que dure el concurso.
- l) El tiempo para el desarrollo de la historieta es de noventa minutos (90').
- m) El tiempo para la sustentación es de cinco minutos (5').
- n) Durante el concurso los participantes no podrán tener contacto con el docente asesor ni con el público asistente. Cumplido el tiempo, ningún participante podrá realizar cambios en su trabajo.
- o) El puntaje máximo será de 50 puntos.





CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Contenidos	La temática y los personajes describen un suceso o relatan una historia relacionada con el tema sorteado al inicio de la competencia.	5
	Manejo adecuado de la redacción y ortografía.	5
Diseño	El estilo gráfico (colores, imágenes, tipografía, etc.) presenta armonía y contribuyen a la comprensión de la narración elaborada.	5
Creatividad	La forma de presentar a los personajes, los hechos y los escenarios es original novedosa.	10
Programación	Utiliza los elementos (escenarios, personajes, acciones, sonidos, movimientos, parlamentos, imágenes, etc.) necesarios para expresar el mensaje.	10
	Presenta secuencia correcta, funcionalidad y pertinencia.	10
Sustentación	El estudiante explica el relato realizado y fundamenta la relación con el tema sorteado	5
TOTAL		50

XIII. DE LAS FALTAS Y SANCIONES:

La participación en cualquiera de las etapas y disciplinas supone la aceptación de las presentes bases. Por lo tanto, aquellas situaciones que no estén consideradas en las bases serán evaluadas de acuerdo a su naturaleza por la respectiva Comisión de Ética y Disciplina de los Juegos Florales Escolares Nacionales.

Las sanciones aplicables, de conformidad con estas Bases son:

- Descuento de puntos, que se efectuara sobre el puntaje final obtenido.
- Descalificación del o los participantes.
- Inhabilitación para participar en los JFEN, aplicable al docente asesor y/o delegado responsable y a la institución educativa.

Las sanciones se impondrán de manera proporcional a la falta cometida, ya sean leves o graves, de acuerdo al Anexo No 01.

XIV. DEL JURADO CALIFICADOR:

En todas las etapas, la comisión organizadora designara siempre en número impar a los miembros del jurado calificador de cada disciplina, que estará integrado por personas de probada idoneidad, profesionalismo y experiencia compatible con las disciplinas a evaluar y que garantice una evaluación justa, transparente, imparcial y objetiva de cada una de las disciplinas.

El jurado calificador es responsable de la evaluación de las obras y/o trabajos en la disciplina designada. **El fallo es inapelable**, debiéndose registrar las calificaciones en el acta de resultados.





El jurado calificador podrá nombrar las menciones honorosas que considere conveniente, por cada disciplina de participación, hasta la Etapa DRE. Para la Etapa Nacional no existen menciones honorosas.

No se consideraran empates entre los tres primeros lugares, motivo por el cual, los miembros del jurado calificador deberán resolver de acuerdo a las presentes Bases.

En los casos de participación de estudiantes con necesidades educativas especiales, el especialista de Educación Básica Especial (EBE) integrara el jurado calificador.

XV . PREMIACION:

A partir de la Etapa Distrital/Provincial o Segunda Etapa se otorgará diplomas de Felicitación a los participantes que ocupen los tres primeros puestos y Resolución de Reconocimiento y Felicitación a los alumnos y alumnas docentes y Directores que clasifiquen para la etapa Nacional.

XVI. DISPOSICIONES FINALES.

Cualquier aspecto no considerado o previsto o alguna modificatoria por parte de la Comisión Organizadora Nacional, será resuelto oportunamente por la Comisión Organizadora de esta Ugel.

Jaén, Julio del 2017




Mg. Luciano Troyes Rivera
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN